

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Apoyamos la gestión y el desarrollo del territorio</p>	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020 Página 1 de 3

INFORME DE ACTIVIDADES No. 10 de 12	
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/08/2022 AL 31/08/2022	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	OC 80149 - 2021
Objeto:	Contratar los servicios de Conectividad mediante el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de servicio de conectividad III No. CCENEG-248-AMP-2020, de conformidad de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo No. 1 Ficha técnica.
Clase de Contrato o convenio:	Orden de Compra Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad III N° CCENEG-248-AMP-2020.
Fecha Inicio:	26/11/2021
Fecha Terminación:	31/10/2022
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	82,06 %
Nombre del contratista:	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA
CC / Nit:	800153993
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	VICTOR EDGARDO DURAN MARTINEZ
Cargo del Supervisor:	JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO** Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 11 se presenta el informe correspondiente.

11.32. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En cumplimiento a la obligación se realizó el cargue de las facturas en la TVEC.
Evidencia: Factura y publicación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

11.54. Garantizar la atención a las Entidades Compradoras en los horarios y por los canales definidos de acuerdo con lo establecido en las condiciones transversales del Anexo 1, contenido en el Pliego de Condiciones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el presente periodo se adjunta reporte de casos donde se evidencia la atención de incidentes en los horarios que están definidos en las condiciones transversales del Anexo 1. Sin embargo, en el presente mes se presentaron 8 incidentes que afectaron los ANS y tiempos de respuesta establecidos.
Evidencia: Reporte de casos escalados a la mesa de servicio.

11.57. Prestar los Servicios de Conectividad de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso, incluido el Anexo 1 del Pliego de Condiciones.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Municipio de San Andrés Bello</p>	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020 Página 2 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Para el presente periodo se prestó el servicio de conectividad cumpliendo con las cantidades y ancho de banda requeridas por la UNIDAD.

Evidencia: Factura, Informe Técnico proveedor.

11.58 Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Para el presente periodo se realiza entrega de certificación de pagos de los aportes de seguridad social y parafiscales.

Evidencia: Certificado Parafiscales

11.61 Buscar la causa raíz de las Fallas que afectan la prestación de los Servicios de Conectividad y proporcionar solución a ellas en el tiempo establecido en los ANS.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

A cierre del periodo, se presentaron ocho (8) incidentes sobre los servicios de conectividad, en los canales Cartagena UPL0014, un incidente, escalado bajo el caso SD1979696, Tumaco UPL0007, un incidente, escalado bajo el caso SD1988396, un incidente en la sede de Puerto Inírida UPL0053, escalado bajo el caso SD1985900, un incidente en la sede de Mitu UPL0008, escalado bajo el caso SD1985920, un incidente en la sede de Apartado UPL0002, escalado bajo el caso SD1997180, un incidente en la sede de crav Apartado UPL0055, escalado bajo el caso SD1997174, un incidente en la sede de Florencia UPL0016, escalado bajo el caso SD2011694, un incidente en la sede de crav Villavicencio UPL0050, escalado bajo el caso SD2024005, los cuales afectaron los ANS establecidos. Las causas corresponden: cinco (5) casos asociados a fallas masivas por cortes de fibra óptica, uno (1) por fallas bloqueo de equipos de comunicaciones y dos (2) por pérdida desalineación de las antenas satelitales.

Evidencia: Informe Técnico de ANS del proveedor.

DocuSigned by:

Isam Hauchar Agudelo

2653EE73527D479

HAUCHAR AGUDELO ISAM

C.C. 10.557.776

APODERADO

^{DS}
at

^{DS}
llvv

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

II. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020 Página 3 de 3

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. **OC 80149 - 2021** certifico que el/la contratista **COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que todas las actividades fueron objeto de desarrollo para el período del presente informe.

(Cuando se trate del informe final para el último pago, se debe verificar y certificar que la totalidad de obligaciones o actividades contenidas en el contrato hayan sido desarrolladas)



VICTOR EDGARDO DURÁN MARTÍNEZ
JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN